

CLAVES DE LA INFLUENCIA DEL PNV EN LA POLÍTICA NACIONAL

Javier Pagola

INFORME XVIII



Índice

INTRODUCCIÓN	5
1. LA CONSTITUCIÓN EN EL PAÍS VASCO: UN RECHAZO CON TRAMPA.....	9
1.1. Fisuras en la Ley de Leyes	9
1.2. La obsesión por anexionarse Navarra	10
2. EL ESTATUTO DE GUERNICA: UNA AUTONOMÍA ESCRITA CON LETRAS DE PLOMO	13
2.1. Unos (ETA) sacuden el árbol y otros (PNV) recogen las transferencias	13
2.2. Presiones para un nuevo estatuto	16
3. LA LOAPA, UN INTENTO FALLIDO PARA ENMENDAR EL “REINO DE TAIFAS”. UN RECHAZO CON TRAMPA.....	17
4. LIMPIEZA IDEOLÓGICA	19
4.1. ETA sacude la derecha constitucionalista y el PNV recoge los votos.....	19
4.2. Un mapa electoral falsificado.....	20
5. EL VOTO, CON SANGRE DERRAMADA POR ETA, ENTRA	24
5.1. El siniestro diseño de las campañas electorales.....	24
5.2. Giro radical de la estrategia	25
6. CÓMO SACAR RÉDITO DE LA NEGOCIACIÓN CON ETA.....	26
6.1. El afán de protagonismo del PNV.....	26
6,1. Una larga relación de amor y odio.....	27
7. LAS CITAS CON LOS PASANTES DE ETA	29
7.1. Un diálogo entre tiros y bombas.....	29
7.2. No quiere la derrota de ETA	29
7.3. Las Opas de ETA al nacionalismo.....	32
8. PNV, LA PERMANENTE LLAVE DE LA GOVERNABILIDAD	33
8.1. Capacidad de poner y tumbar gobiernos.....	33
8.2. Un sistema electoral desproporcionado.....	34
8.3. Concesiones y privilegios.....	34

FUNDACIÓN DISENSO

C/ Antonio Maura 20, 1º dcha.
 28014, Madrid
 info@fundaciondisenso.org
 prensa@fundaciondisenso.org

Javier Pagola (Hernani, 1955), periodista especializado en terrorismo, que ha trabajado y estudiado con gran profundidad el caso de la banda terrorista ETA. Su implicación por informar acerca de las actividades de este grupo criminal le llevó a estar amenazado por ETA. En la actualidad, escribe para ABC y, en 2021, publicó *"Bajo lluvia de plomo"* (Madrid: Editorial Adarve, 2021), obra en la que trata el terrorismo que castigó a España durante más de 50 años, a la par que hace un retrato del nacionalismo y de la sociedad vasca.



Presidente del Euzkadi Buru Batzaren (EBB) y del Partido Nacionalista Vasco (PNV), Andoni Ortuzar.

Fuente: EuropaPress.

INTRODUCCIÓN

Muy pocos discuten que la influencia que el PNV ejerce en la política nacional, muy por encima de su representación real en las instituciones del Estado, se remonta a los tiempos de la Transición. Sólo ahora parece que podría peligrar este desproporcionado protagonismo con la decisión de Bildu de apoyar al Gobierno de Pedro Sánchez. El 28 de abril de 2022, los cinco diputados de la formación proetarra apoyaban las medidas económicas diseñadas por el Ejecutivo para paliar los efectos de la guerra de Ucrania, que salieron adelante con 176 votos a favor, frente a 172 en contra y una abstención. Un respaldo, el de los herederos de ETA, decisivo, dado el estrecho margen habido para que prosperara la iniciativa gubernamental. Antes fue el refrendo de los bilduetarras a los

Presupuestos Generales del Estado. Pero los nacionalistas no se van a dejar arrebatar fácilmente ese papel bisagra en la política española. “No juegue con fuego, queda poca legislatura”, advertía a Sánchez el 30 de abril de 2022 la presidenta del PNV de Vizcaya, Itxaso Atutxa. Este partido tiene seis diputados, pero además dispone de unos instrumentos que no posee Bildu: El control del Ejecutivo vasco y de las tres diputaciones forales. El tiempo despejará la incógnita de cómo se desarrollará este combate entre nacionalistas y proetarras, los unos para perpetuar su rol y los otros para hacerse con él. Una pelea entre hermanos, que se disputan el trozo de pastel, tienen sus celos, pero por encima de estas trifulcas fraternales, en el fondo se quieren.

En cualquier caso, la decisión actual de Sánchez de echarse en brazos de Bildu no puede borrar de un plumazo más de cuarenta años marcados por la desmedida influencia del PNV en la política española. ¿A qué obedece este influjo? En gran medida, a que se ha beneficiado de la capacidad de presión y chantaje que le ha proporcionado el terrorismo separatista vasco. “Posiblemente, la Administración Central cerrará más la llave del proceso autonómico el día en que ETA desaparezca”, ya que “la existencia de la violencia ha influido, a veces, en que se hayan tomado más en serio el asunto”. Así se sinceró el presidente del PNV, Xabier Arzalluz, a un grupo de periodistas vascos en 1988, según recuerda el exministro del Interior José Barrionuevo en sus memorias, “2001 Días en Interior”. Pero no es la única confesión de uno de los más ortodoxos discípulos de Sabino Arana reconociendo una complicidad directa con la banda criminal. “No creemos que sea bueno para Euskal Herria que ETA sea derrotada”, admitió

en otra ocasión. El propio Barrionuevo tuvo una discusión acalorada con el consejero del Interior del Gobierno vasco, Luis María Retolaza, a raíz de la muerte de cuatro terroristas en un tiroteo, con el GEO en Pasajes, el 22 de marzo de 1984. “Al fin y al cabo -le espetó- vosotros, si no llega a ser por ETA, no tendríais ni Ertzaintza, ni estatuto, ni nada”. Se lo contó Arzalluz al batasuno José Luis Elkoro en

Este informe pretende analizar los motivos del sobredimensionado protagonismo en el ámbito de la Nación de un partido cuya representación en el Congreso de los Diputados ha oscilado entre los cinco y seis escaños.

una de sus muchas reuniones secretas. El tal Retolaza había dado por hecho que los cuatro pistoleros, que regresaban en ese momento de Francia a España con licencia para seguir matando, habían sido fusilados.

Los nacionalistas aseguran que nunca han compartido los medios con ETA, pero sí admiten que siempre han participado de sus fines. De ello se desprende que el trabajo sucio se lo han hecho los terroristas. No se olvide que la banda fue creada por un sector de EGI, la organización juvenil del PNV, disconforme con los dirigentes nacionalistas, no porque hubieran renunciado a sus objetivos, sino porque durante el franquismo no hicieron lo suficiente, incluido el recurso a la violencia, para conseguirlos. Este informe pretende analizar los motivos del sobredimensionado protagonismo en el ámbito de la Nación de un partido cuya representación en el Congreso de los Diputados ha oscilado entre los cinco y seis escaños.

Está acreditado que el PNV ha venido exhibiendo desde la instauración de la democracia, de eso hace ya casi medio siglo, una reconocida habilidad para pactar tanto con las fuerzas de derechas como con las de izquierdas. Ha apoyado investiduras y ha garantizado la estabilidad del ejecutivo a cambio, siempre, de altas cuotas de poder para el País Vasco. Pero con la misma destreza que ha mantenido gobiernos, ha

forzado su caída cuando ya no servían a sus intereses partidistas, con reproches y trompetería mediática si era preciso, para justificar así la infidelidad y echarse en brazos de la nueva pareja de baile. A González, después de adularle, le tuvo que apoyar en una legislatura posterior “con la nariz tapada”, según Arzalluz. Aznar fue su héroe, para en poco tiempo convertirse en villano. De Rodríguez Zapatero, tras llegar a acuerdos, dijo el dirigente nacionalista que era un “individuo más temible que el ejército”, porque “no tiene ideología ni nada”. A Rajoy le dio una palmadita de apoyo en la espalda y horas después le asestó una puñalada de muerte.

A la vista está que el PNV es un socio muy poco fiable, pero cuando se ofrece al mejor postor, fuera antes UCD y ahora PSOE o PP, el pretendiente a ocupar La Moncloa, o a mantenerse allí, acaba poniéndose a sus pies. “Ellos no se fían de nosotros, hacen que sí, pero no, y a veces se les escapan cosas significativas”, solía comentar Arzalluz en conversaciones privadas. Ni tan siquiera la crisis en la que entró el bipartidismo, con la irrupción de Podemos y Ciudadanos y, posteriormente, de Vox, ha arrebatado al PNV, de momento, su papel de partido bisagra. “Somos influyentes en Madrid, no hemos perdido influencia allí, a pesar de nuestra pequeñez”, se jactaba durante la asamblea general del PNV del 28 de noviembre del 2021 el dirigente nacionalista Andoni Ortuzar para quien su partido “da estabilidad allá donde está”. Ya demostró durante la II República que era capaz de poner una vela a Dios y otra al Diablo y al final se la puso al Frente Popular para sacar adelante el Estatuto de Autonomía.



El presidente del Gobierno, José María Aznar, recibe al presidente del PNV, Xabier Arzalluz.

Fuente: Wikipedia.

Diversas razones permiten al PNV desempeñar como pocos este rol. El partido fundado por Sabino Arana ha sido privilegiado durante mucho tiempo por la creencia generalizada de que era la única fuerza capaz de hacer de muro de contención frente al embate terrorista y que solo con la concesión de una autonomía eminentemente nacionalista, ETA perdería fuerza operativa, apoyo social y sus seguidores argumentos para jalearle. Craso error porque, como se acaba de adelantar, el PNV ha necesitado a la banda como ariete que derribara obstáculos y allanara el camino hacia su pretendido estado vasco independiente. Tan poco ha hecho el PNV para la derrota de ETA, más

bien al contrario, que se le llegó a pedir que, si no quería combatirla, por lo menos no pusiera obstáculos para que otros lo hicieran. Ha sido capaz de convertir lo que es un chantaje -si no tenemos independencia, ETA seguirá actuando-, en un privilegio -como hay que quitar argumentos a ETA, os damos lo que pidáis-.

Había, además, que conceder al "nacionalismo moderado" todo cuanto demandara para así involucrarlo en los asuntos de Estado. De esta forma, encauzaría a los nacionalistas en el acatamiento de la Constitución. Tremenda falta de perspectiva, porque los nacionalistas no renuncian a la independencia del País Vasco, con la anexión de Navarra. Sorprende cómo se han dejado engañar PSOE y PP. Cómo, si el propio Arzalluz lo ha dicho alto y claro en numerosas ocasiones. Por ejemplo, en junio de 1996: "Nosotros, los nacionalistas, no somos leales a la

Constitución, ni lo seremos, porque no es nuestra Constitución". Como mucho, y cuando estratégicamente le conviene, la asume a la fuerza, por *imperativo legal*, pero mantiene el desafío de luchar para

que se modifique a fin de que incluya el derecho a la autodeterminación. Y, sin embargo, por aquellas fechas Aznar, que acababa de ganar las elecciones generales, llegó a un acuerdo para que los nacionalistas apoyaran la investidura, pese a que no le hacía falta sus votos, a cambio de importantes concesiones a la autonomía vasca. Los populares se vanagloriaron de

que así habían involucrado al PNV en la política nacional.

Así las cosas, el PNV se ha mostrado experto como nadie en las malas artes de obtener alta rentabilidad de lo que unos hacían -terroristas de ETA y cómplices- y otros dejaban de hacer -sucesivos gobiernos-. El terrorismo separatista ha estado siempre presente entre los argumentos que empleaban los negociadores del PNV cada vez que hablaban con representantes del Gobierno de España. Han aprovechado la coartada del terrorismo independentista para mantener esa influencia en aras de arrancar competencias al Gobierno de la Nación para transferirlas al País Vasco. Además, siempre ha jugado con ventaja electoral, porque la limpieza ideológica llevada a cabo por diferentes facciones de la banda terrorista, que llegaron a liquidar a candidatos de los partidos constitucionalistas, dejó el espacio

El terrorismo separatista ha estado siempre presente entre los argumentos que empleaban los negociadores del PNV cada vez que hablaban con representantes del Gobierno de España.

natural de la derecha y del centroderecha vasco en manos prácticamente exclusivas de los herederos de Sabino Arana. Pese a todo ese trato de favor, el PNV no acata la Constitución, proclama a los cuatro vientos que el Estatuto

de Guernica, por mucho que acogiera las reivindicaciones nacionalistas, ya no sirve y desafía al Estado con la permanente amenaza de acumular fuerzas soberanistas para imponer la independencia del País Vasco. Y aunque la banda abandonara la lucha armada en 2011, los nacionalistas aún siguen recolectando las semillas que plantaron durante los años de plomo.

1. LA CONSTITUCIÓN EN EL PAÍS VASCO: UN RECHAZO CON TRAMPA

1.1. FISURAS EN LA LEY DE LEYES

El proceso constituyente llevado a cabo tras la muerte de Franco estuvo sometido a una brutal ofensiva terrorista de ETA, favorecida por la vulnerabilidad de un Estado que transitaba de la dictadura a la democracia y por la complicidad activa de las autoridades de París, que permitieron en el sur de Francia el asentamiento de una base logística, desde la que los pistoleros preparaban los atentados que luego cometían en España. Puede afirmarse, sin ninguna duda, que los españoles votaron de forma mayoritaria una Constitución a prueba de balas. Sin embargo, algunos de aquellos proyectiles dejaron en la Carta Magna fisuras de las que cuarenta y seis años después aún pretende aprovecharse el nacionalismo vasco. No cesa en su empeño de lograr que por algunas de esas rendijas se cuele la anexión de Navarra al País Vasco para la creación de un estado independiente.

Durante los años de la Transición, el PNV se presentó, y así fue reconocido por muchos, como el único partido político capaz de pacificar las Vascongadas y reinserir en el sistema democrático a sus hijos descarriados de ETA. Unas credenciales falsas, nada más lejanas de la realidad,

porque nunca ha perseguido la derrota de la banda. Además, la amnistía general, que con tanto ahínco defendió para favorecer el regreso de los pistoleros a la "casa del padre", solo sirvió para reforzar a la banda. La mayoría de los terroristas, lejos de aprovechar la oportunidad que le brindaba la nueva democracia, retomaron la lucha armada. Pero, con tanta fortuna desempeñó el PNV este papel de potencial pacificador que durante las negociaciones para redactar la Constitución de todos los españoles se aceptaron algunas de las formulas legales demandadas por los nacionalistas. Ello les permite, a día de hoy, exigir competencias de amplio calado, en detrimento del Estado, y mantener la puerta abierta para hacer realidad su añorada *Gran Euskal Herria*.

¿Cuáles son esos instrumentos legales? Uno de ellos es la Disposición Adicional Primera¹, que establece que la Constitución ampara y respeta los derechos históricos de los territorios forales. Uno de esos derechos es el Concierto Económico, instrumento jurídico que regula las relaciones entre la comunidad autónoma vasca y el Estado en materia de impuestos y finanzas. Gracias a él, la autonomía vasca tiene una soberanía fiscal única entre las regiones de Europa. En opinión de Javier Sevillano, profesor de la Universidad Complutense

¹ Disposición Adicional Primera de la Constitución: La Constitución ampara y respeta los derechos históricos de los territorios forales. La actualización general de dicho régimen foral se llevará a cabo, en su caso, en el marco de la Constitución y de los Estatutos de Autonomía.

de Madrid, “aunque el Concierto Económico tiene su origen en 1878, tras la tercera Guerra Carlista”, la razón de que la Carta Magna reconociera y amparara tales derechos históricos, “se debe a la existencia de ETA y sus muertos”. “Se creyó que con estas concesiones los apoyos a ETA disminuirían y serían un factor determinante para vencerla”. Ya se comprobó, hace mucho tiempo, que no fue así. La banda puso a la Carta Magna como objetivo prioritario de su estrategia criminal, con la complicidad de los nacionalistas, demostrando a los más ingenuos que su lucha no iba contra la dictadura, sino contra España, al margen de su sistema político. Esto es, ETA, a través del PNV, o el PNV, a través de ETA, consiguieron introducir en la Ley de leyes mecanismos que podían servir a los intereses independentistas, y al mismo tiempo la combatían. Una estrategia que les permite plantar batalla con el objetivo de sabotear la Carta Magna desde dentro y desde fuera.

1.2. LA OBSESIÓN POR ANEXIONARSE NAVARRA

Otra de las fisuras abiertas en la Carta Magna por el PNV, tras la ofensiva de ETA,

es la Disposición Transitoria Cuarta², que contempla un procedimiento para que Navarra pueda incorporarse al País Vasco, pese a que en aquellos años un sector mayoritario del viejo reino se mostraba abiertamente contrario a esa ambición colonialista de los sabinianos. En cambio, el PNV era, y lo sigue siendo, un partido testimonial en esa región. La inclusión de la citada Disposición Transitoria Cuarta sólo se explica por esa presión de los nacionalistas, gracias a que esgrimieron durante las negociaciones la coartada del terrorismo. “*O nosotros, o ETA*”. Y el Gobierno de la UCD se decantó por la primera de las opciones -dar máximo protagonismo al PNV-, para evitar la segunda. Una elección que, como se ha dicho, no consiguió el resultado pretendido. Mientras tanto, el PSOE se frotaba las manos, ya que los socialistas navarros estaban entonces integrados en el PSE.

El tema no es menor, porque supone un privilegio respecto al resto de regiones de España. La Disposición Transitoria Cuarta es el único procedimiento dentro de la Carta Magna que abre la puerta de par en par a una posible unión de dos comunidades autónomas -el País Vasco y Navarra-,

² Disposición Transitoria Cuarta de la Constitución: 1.- En el caso de Navarra, y a efectos de su incorporación al Consejo General Vasco o al régimen autonómico vasco que le sustituya, en lugar de lo que establece el artículo 143 de la Constitución, la iniciativa corresponde al órgano Foral competente, el cual adoptará su decisión por mayoría de los miembros que lo componen. Para la validez de dicha iniciativa será preciso, además, que la decisión del Órgano Foral competente sea ratificada por referéndum expresamente convocado al efecto y aprobado por mayoría de los votos válidos emitidos. 2.- Si la iniciativa no prosperase, solamente se podrá reproducir la misma en distinto período del mandato del Órgano Foral competente, y en todo caso, cuando haya transcurrido el plazo mínimo que establece el artículo 143.

ya que el Artículo 145.1³ prohíbe expresamente la federación de comunidades autónomas. El órgano competente que tiene la iniciativa para invocar la citada Disposición es el Parlamento Navarro.

Durante aquellos años de la Transición, mientras el PNV era, como se ha dicho, un partido testimonial en Navarra, la llamada izquierda abertzale irrumpió con virulencia, sobre todo en determinadas zonas limítrofes con Guipúzcoa e incluso en la propia capital, Pamplona, impulsada por el apoyo que recibió de sectores comunistas y por el miedo que propagó ETA con la misma fuerza de una onda expansiva. Después, el colonialismo emprendido por los grupos independentistas vascos en tierras del viejo reino -adoctrinamiento a través de una difusión muy permisiva de la Radio Televisión Vasca (EITB)-; la actitud muchas veces vergonzante de sucesivos gobiernos de la comunidad foral -apoyo y facilidad para la implantación de ikastolas e impulso del euskera, pese a no ser lengua cooficial- y los permanentes casos de corrupción que salpicaron al PSOE y UPN, hicieron el resto en la tarea de restar legitimidad a las fuerzas constitucionalistas frente a un nacionalismo que se presentaba como impoluto.

Tras las elecciones al Parlamento Navarro de mayo de 2015, la candidata de la coalición independentista Geroa Bai, Uxue Barkos, se convirtió en la primera presidenta nacionalista del gobierno foral, con el apoyo de Bildu y Podemos,

la abstención del PSN-PSOE y los votos en contra de UPN. Cuatro años después, y pese a que Navarra Suma ganó los comicios, con 19 parlamentarios, la abstención de Bildu y el apoyo de Geroa Bai y Podemos invistieron como presidenta del ejecutivo foral a María Chivite, del PSN-PSOE, que solo había obtenido 11 escaños. ¿Cuál será el peaje que habrá que pagar a los independentistas? La decisión del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, de aceptar el apoyo de Bildu para perpetuarse en La Moncloa y sacar adelante los Presupuestos Generales del Estado y su pacto con el PNV no preludian nada bueno, como se verá en el apartado *PNV, la permanente llave de la gobernabilidad*.



María Chivite, durante su discurso de toma de posesión del cargo en el Parlamento de Navarra. Fuente: EuropaPress.

³ Artículo 145.1 de la Constitución. 1.- En ningún caso se admitirá la federación de comunidades autónomas.

Además, el PNV consiguió introducir otro privilegio en la Constitución que tanto viene denostando. Así, la creación del País Vasco como comunidad autónoma se produjo a través de la vía directa marcada por la Disposición Transitoria Segunda que permitía a las regiones que habían llegado a celebrar un plebiscito sobre sus estatutos de autonomía durante la Segunda República, acceder directamente a la autonomía con un alto nivel de competencias.

El PNV tantea ahora la posibilidad de utilizar aquellos instrumentos que logró introducir en la Constitución para colar en la legalidad el derecho de autodeterminación. No ha descartado insistir en la necesidad de modificar la Carta Magna para que ello sea posible, pero los actuales dirigentes nacionalistas son conscientes de los obstáculos, prácticamente imposibles de sortear, para reformarla. Entre otros requisitos se necesitaría el respaldo de dos tercios de la Cámara, una mayoría impensable con la oposición, entre otros, del PP, Vox y Ciudadanos. El PNV rechaza, hoy por hoy, la vía de la unilateralidad, modelo Kosovo, que propone Bildu, a la vista del fracaso de esta fórmula en el *procés*, que ha llevado a Cataluña a un callejón sin salida. Así que en Sabin Etxea ya maquinan otras argucias para que prospere el nuevo Estatuto, "en el marco de la Constitución".

Así las cosas, las negociaciones, redacción y referéndum de la Constitución española permitieron, y siguen permitiendo

El PNV tantea ahora la posibilidad de utilizar aquellos instrumentos que logró introducir en la Constitución para colar en la legalidad el derecho de autodeterminación.

al PNV, aplicar la táctica de la ambigüedad que con tanta destreza maneja. Con los instrumentos legales que logró introducir en la Carta Magna gracias a una actitud cuanto menos claudicante del gobierno de la UCD, el llamado "nacionalismo moderado" ha conseguido altas cuotas de autogobierno y, lo que parece más preocupante, se permite mantener esa exigencia. Pero, al mismo tiempo, esgrime la trampa de la abstención para recordar que la Constitución española no fue refrendada por el pueblo vasco y es necesaria su reforma. Un recurso tramposo, porque el PNV suma a la conseguida entre sus simpatizantes, esa otra abstención técnica que siempre se registra en las consultas y que en el caso del referéndum de la Constitución en el País Vasco fue aún mayor que en una situación normal, por el miedo de muchos ciudadanos a acudir a las urnas en plena ofensiva terrorista de ETA. Pero al PNV le sirve el recuerdo de esa abstención para exigir ahora la reforma constitucional o, en su caso, utilizar las grietas que dejó el embate terrorista para que haga aguas y así poder allanar el camino hacia la autodeterminación. En resumen, esgrimen los nacionalistas: la Carta Magna no fue respaldada por el pueblo vasco -afirmación falsa- y, por tanto, es preciso hacer una revisión en todo aquello que concierne a los derechos históricos. Y si la reforma es

harto difícil, pues se utilizan los mecanismos internos para llevar a cabo esa anhelada modificación desde la propia legalidad.



2. EL ESTATUTO DE GUERNICA: UNA AUTONOMÍA ESCRITA CON LETRAS DE PLOMO

2.1. UNOS (ETA) SACUDEN EL ÁRBOL Y OTROS (PNV) RECOGEN LAS TRANSFERENCIAS

El 25 de octubre de 1979 los ciudadanos vascos aprobaron en referéndum el Estatuto de Guernica, con un 90,27 por ciento de los votos emitidos. La participación se quedó en el 58,85 por ciento, porcentaje lógico si se tiene en cuenta que Herri Batasuna promovió la abstención. La Constitución no había cumplido aún el año de vigencia. Fue, por tanto, un proceso breve, condicionado sobre todo por la intensa actividad terrorista de las diferentes facciones de ETA, que intentaron torpedearlo con la ayuda de Herri Batasuna, al considerar ya entonces insuficiente la norma que regula la autonomía vasca. ¿Por qué

tantas prisas en su elaboración? La explicación está en aquel contexto histórico. Se había extendido la creencia de que con un autogobierno que complaciera las demandas nacionalistas, la banda criminal perdería apoyos entre los sectores radicales y, por ende, capacidad operativa. Y esto reforzó la línea dura del PNV durante todo el proceso para diseñar el estatuto, ya que se le atribuyó la capacidad de actuar como muro de contención frente al embate del terror. Una opinión tan errónea como la que se había extendido durante el proceso constituyente.

Beneficiado por la capacidad de presión y chantaje que le proporcionaba la actividad criminal de ETA, el PNV consiguió colar en el Estatuto de Guernica ⁴, como antes lo había logrado en la Constitución,

⁴ Artículo 2 del Estatuto de Autonomía: 1.-Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, así como Navarra, tienen derecho a formar parte de la Comunidad Autónoma del País Vasco. 2.-El territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco quedará integrada por los Territorios Históricos que coinciden con las provincias en sus actuales límites, de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, así como la de Navarra, en el supuesto de que ésta última decida su incorporación de acuerdo con el procedimiento establecido en la disposición transitoria cuarta de la Constitución.

la posibilidad de la incorporación de Navarra a la Comunidad Autónoma del País Vasco. Una vez que está reconocida esa posibilidad en ambas leyes, la puerta para la anexión queda permanentemente abierta.

De todo ello se concluye que el terrorismo influyó en el diseño de la autonomía y de ello se aprovechó el PNV. Hasta nuestros días. Según apunta el profesor y exrector de la Universidad del País Vasco Manuel Montero en varios estudios, entre ellos un artículo publicado el 1 de marzo de 2022 en El Diario Vasco, “el Estatuto se elaboró sobre esquemas nacionalistas. No fue el resultado intermedio de unas negociaciones entre las distintas tendencias, en un momento en el que el nacionalismo conseguía el 52% del voto, frente al 48% de los no nacionalistas. El punto de partida (y el final) fue el texto que el PNV presentó en la asamblea de parlamentarios, que ésta aprobó sin enmiendas dignas de consideración”. Después, en el trámite de negociarlo con el Gobierno, Adolfo Suárez lo admitió sin modificaciones que desvirtuaran ninguna de las reivindicaciones nacionalistas. “Es un buen estatuto, el mejor que podíamos conseguir y mejor de lo que esperábamos”, reconocería un PNV exultante por haber impuesto todas sus demandas, lo que convertía la ley en un texto nacionalista cien por cien. “El Estatuto nos da la conciencia de que formamos una única nación, la nación vasca” y constituye la base para “la construcción nacional”.

El triunfo que logró el PNV en la batalla por el autogobierno no fue consecuencia, por tanto, de su representación electoral,

por mucho que fuera ya desde entonces el partido más votado en el País Vasco, sino que obedeció a la decisión del gobierno centrista de privilegiarle en exceso pensando que serviría de contención al embaite terrorista. Eso le dio un peso muy superior a su representación. UCD, al ceder, encauzó las aspiraciones nacionalistas e impidió reacciones contra una descentralización que incluía amplias competencias políticas, educativas, policiales, financieras o de hacienda, en detrimento del Estado, recuerda el profesor Montero. Luego, una vez aprobado el Estatuto de Guernica, los constitucionalistas reivindicaron un desarrollo compartido, pero en este punto chocaron con un PNV prepotente, que ya lo consideraba suyo.



El expresidente Adolfo Suárez fotografiado el 16 de marzo de 1978 en el Palacio de La Moncloa.

Fuente: Wikipedia.

Los atentados y amenazas de la banda llegaron a su pico más alto en los años 1978, 1979 y 1980, con 65, 86 y 93 asesinatos, respectivamente. Un balance récord, a pesar de que los terroristas no habían introducido entonces el *modus operandi* del coche bomba, potencialmente más letal.

En aquellos años, la reacción del PNV se limitó a hacer declaraciones de condena y a participar en contadas manifestaciones, en este caso solo si el atentado había suscitado una especial conmoción social por la condición política o empresarial de la víctima. Más por estética que por ética. Pero al margen de la escenificación de la repulsa por el crimen, los dirigentes nacionalistas mantuvieron un marco fluido de contactos con los cabecillas de ETA instalados en Francia. Así, en 1977 llevaron a cabo varias reuniones en Chiberta, cerca de Anglet, para estudiar una estrategia común y plantear la posibilidad de formar un frente soberanista que reclamara sin demora la creación de un “estado vasco, independiente y euskaldún”. Al final no hubo acuerdo porque los terroristas querían boicotear las primeras elecciones generales, a través de la violencia y la abstención, y los nacionalistas, en cambio, no dudaron en presentarse.

En definitiva, ya en aquellos años de la Transición, ETA intervino en la política vasca y navarra como un agente político más que se proyectaba al ámbito de toda España, pero con la ventaja de utilizar las armas como refuerzo de su política. Jugaba en su propio campo, y con su portería mucho más pequeña que la del adversario.

La presión del terrorismo propagó el miedo entre la población vasca que, mayoritariamente, barajó dos alternativas como modo de supervivencia: apoyar el Estatuto y acogerse al manto protector del PNV, que no dejaba de ser un blindaje antibalas, o abrazar directamente los posicionamientos de ETA/HB. Fuera de esos dos mundos, el ciudadano quedaba marcado como potencial enemigo del pueblo vasco, con todas las consecuencias que ello acarrearba. “La violencia, al diluir o hasta destruir los límites de la propia identidad individual, ofrece, a cambio, la ilusión de una nueva identidad colectiva mucho más poderosa y fuerte”, asegura en su libro “*Los rostros ocultos de la violencia*” el psicoanalista Eduardo Montagne⁵. Y añade: “La violencia provoca adhesiones y temores, ofrece la seguridad, asienta la conveniencia de adaptarse al grupo”.

Esto lleva al profesor Montero a sostener que “el terror no fue la mera presión de un grupo armado. Su penetración social le dio su impronta e importancia política”. Así las cosas, ETA se convirtió en un interlocutor político más, con habitual participación en el debate, mediante comunicados y declaraciones de dirigentes de Herri Batasuna. Y esto alimentaba la ambición del PNV: “Somos el único partido que puede hacerles frente, pero necesitamos los instrumentos para ello”.

Al margen de la escenificación de la repulsa por el crimen, los dirigentes nacionalistas mantuvieron un marco fluido de contactos con los cabecillas de ETA instalados en Francia.

⁵ Eduardo Montagne, miembro asociado de la Sociedad Peruana de Psicoanálisis.

El gobierno de UCD no obtuvo a cambio el compromiso de inserción en el sistema constitucional por parte del PNV. Antes al contrario, los nacionalistas han esgrimido ese Estatuto de máximos para exigir al gobierno de turno su pleno desarrollo ya que de no ser así se incumpliría la legislación y quedarían ellos exentos de acatarla.

2.2. PRESIONES PARA UN NUEVO ESTATUTO

Precisamente el PNV se aferra ahora a la Disposición Adicional Primera de la Carta Magna, que ampara y respeta los derechos históricos de los territorios forales, cuya actualización se llevará a cabo en el marco de la Constitución y del Estatuto. Los nacionalistas ven en este enunciado su tabla de salvación para sacar adelante un nuevo estatuto de autonomía que incluya el derecho a decidir. Según las argucias de los nacionalistas, no habría que modificar la Carta Magna, algo que admiten, es casi imposible para ese fin, ya que requeriría una mayoría de dos tercios de la Cámara. Descartan también, como ya se ha dicho, la vía unilateral, modelo Kosovo, que le propone Bildu, a la vista del fracaso del *procés*.

Los nacionalistas quieren sustentar el derecho a decidir, además, en el artículo dos de la Carta Magna⁶, pero solo en lo que les conviene, esto es, respecto a

⁶ Artículo 2 de la Constitución: La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.

que reconoce y garantiza “el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones” que integran la “nación española”. La foralidad reconocida a Álava, Vizcaya y Guipúzcoa plantean cedérsela al “nuevo sujeto político jurídico”, esto es, según sus teorías, Euskal Herria, al que se refieren en su proyecto de nuevo estatuto.

El Estatuto de Guernica influyó directamente en la elaboración del *Estatut* catalán y tuvo una gran incidencia en el diseño del estado de las autonomías. “Sus criterios no eran producto de una planificación global, sino de la adaptación pragmática a las condiciones políticas extremas que vivía el País Vasco”, sostiene el profesor Manuel Montero.

3. LA LOAPA, UN INTENTO FALLIDO PARA ENMENDAR EL “REINO DE TAIFAS”. UN RECHAZO CON TRAMPA

En julio de 1981, en un contexto de enorme inestabilidad política y social por la persistente ofensiva del terrorismo separatista y el fallido golpe de Estado, Leopoldo Calvo Sotelo, que había sustituido como presidente del Gobierno a Adolfo Suárez, y el secretario general del PSOE, Felipe González, firmaron un pacto para racionalizar y ordenar el caótico mapa autonómico de España. Y eso que aún estaba en estado embrionario. Tal acuerdo se materializó en la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico (LOAPA)⁷. Muchos han considerado

que la normativa fue consecuencia directa del 23-F y de los “ruidos de sables” que lo precedieron, aunque tanto Calvo Sotelo como González aseguraron que se venía gestando antes de la asonada militar. En cualquier caso, la irrupción de Tejero en el Congreso de los Diputados sí pudo impulsar el acuerdo.

Había que enmendar el caos autonómico e impedir que se vaciara al Estado de competencias claves, tras las importantes cesiones de Suárez a los nacionalistas, especialmente a los vascos. La



El teniente coronel de la Guardia Civil, Antonio Tejero, accede al Congreso de los Diputados durante la segunda votación de investidura de Leopoldo Calvo Sotelo como presidente del Gobierno.

Fuente: EuropaPress.

⁷ Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico, anunciada por Leopoldo Calvo Sotelo en el discurso de investidura, y que preveía que la transferencia de competencias se realizara de manera progresiva, según la capacidad de cada comunidad autónoma hasta llegar a equiparar a unas con otras. Los gobiernos del País Vasco y Cataluña y las fuerzas nacionalistas interpusieron recurso inconstitucional y el TC tumbó la mayoría de los artículos negando a la ley su carácter armonizador y orgánico.

LOAPA establecía que las transferencias de las competencias se harían progresivamente según la capacidad de cada comunidad autónoma hasta llegar a equiparar unas con otras. Los nacionalistas vascos y catalanes reaccionaron de forma airada y presentaron recurso ante el Tribunal Constitucional (en adelante TC) al entender que los estatutos de autonomía, emanados de la Constitución, no podían verse limitados por una ley estatal. El 10 de agosto de 1983, el TC no sólo tumbó catorce de los treinta y ocho artículos, sino que también desvirtuó de forma sustancial la naturaleza de la norma, al estimar que no podía tener carácter orgánico ni armonizador, con lo cual quedaba desprovista de toda utilidad jurídica ante los estatutos de autonomía.

Pero el PNV no se durmió mientras Calvo Sotelo y González negociaban el pacto autonómico y tampoco durante los dos años transcurridos desde su firma hasta la sentencia del Tribunal Supremo. Movilizó todos sus recursos, también los inconfesables. Si el TC no le daba la razón, habría que recurrir al "lobby vasco". El caso es que Xabier Arzalluz marchó al sur de Francia en su búsqueda. Y lo encontró. Allí, en el *santuario*, mantuvo dos entrevistas con representantes de las dos facciones de ETA político-militar que por aquel entonces mantenían un intenso debate acerca de si abandonaban definitivamente la lucha armada y desmantelaban sus estructuras operativas y logísticas o si, por el contrario, mantenían la

maquinaria del terror. Ocurrió en marzo y septiembre de 1981. Además, celebró un tercer encuentro, en agosto de ese mismo año, sólo con cabecillas de los partidarios de seguir golpeando. En la primera reunión, el dirigente nacionalista se mostró especialmente crítico con el desarrollo del proceso autonómico y alertó a los terroristas de los peligros que se avecinaban para los "derechos históricos del pueblo vasco". "Nosotros vamos a hacer campaña contra la LOAPA; ya sabéis qué os toca a vosotros", espetó. El sector duro entendió las palabras de Arzalluz como un llamamiento a proseguir con la "lucha armada" y así lo utilizó en el debate interno. "El PNV insinúa el porqué no damos bacalao (sic), que Madrid está cerrada y que nos van a dejar sin Estatuto". "Se está jugando con fuego cuando se dice que eso (romper el alto el fuego) es hacer un favor al PNV. Se le hace al PNV y él nos lo va a agradecer, pública y privadamente con nombre y apellidos, porque Garaicoechea y Arzalluz lo han insinuado, intervención armada. Han puesto en cuestión que esta Organización esté quieta"⁸.

Al final, se consumó la escisión y el sector partidario de reanudar la actividad terrorista y, tras la VIII Asamblea, ETA político-militar decidió secuestrar en enero de 1982 al doctor Julio Iglesias Puga, padre del cantante del mismo nombre. Iglesias fue liberado días después por agentes del GEO, que incautaron a los criminales centenares de armas y explosivos.

⁸ Transcripción, elaborada por los etarras, de una de las reuniones, incluida en el documento Debate II.

4. LIMPIEZA IDEOLÓGICA

4.1. ETA SACUDE LA DERECHA CONSTITUCIONALISTA Y EL PNV RECOGE LOS VOTOS

Como ya se ha señalado, la influencia que el PNV mantiene en la política nacional se remonta a los años de la Transición, cuando ya desde entonces se vio beneficiado por la existencia del terrorismo como instrumento de presión y chantaje. No obstante, la estrategia de limpieza ideológica llevada a cabo por ETA militar y ETA político-militar con el objetivo de eliminar a adversarios políticos, supuso una vuelta de tuerca más, puesto que allanó el camino a los nacionalistas para que asaltaran, y conquistaran, el espacio natural de la derecha constitucionalista vasca. Ambas bandas criminales emprendieron, con especial virulencia entre 1975 y 1981, una campaña de asesinatos selectivos contra cargos públicos y militantes de la UCD y Alianza Popular en el País Vasco, mientras el resto de la clase política miraba hacia otro lado. Como mucho, exhibían unas cuantas lágrimas de cocodrilo en el funeral para cubrir el expediente estético, que no ético.

La ofensiva estuvo diseñada con la precisión de un rifle de mira telescópica. Así, el 25 de noviembre de 1975, a los pocos días de morir Francisco Franco, ETA difundió un comunicado en el que concedía a los alcaldes del País Vasco y Navarra un plazo de dos meses para que dimitieran, ya que en caso de no hacerlo pasarían a ser considerados objetivos de su "accionar armado". La banda cumplió la amenaza y en 1976 asesinó al regidor de Galdácano

Víctor Legorburu, lo que provocó una cadena de dimisiones y una desbandada, privando a UCD y AP de encontrar candidatos suficientemente preparados para las primeras elecciones de la democracia recién inaugurada. Ese mismo año, ETA acabó con la vida del presidente de la Diputación de Guipúzcoa Juan María Araluce, y al siguiente hizo lo propio con su homólogo de Vizcaya, Augusto Unceta-Barrenechea. Araluce era un carlista comprometido con la recuperación del Concierto Económico, mientras que Unceta no había ocultado sus simpatías por el régimen foral. Ambos podrían haber recalado en Alianza Popular, si ETA no los hubiera eliminado.



Retrato de Víctor Legorburu, asesinado por ETA el 9 de febrero de 1976. Fuente: LibertadDigital.

Resulta altamente significativo que, en su campaña contra alcaldes procedentes del franquismo, ETA exoneró a aquellos que abrazaron el nacionalismo, como fue el caso de José Luis Elkoro, que pasaría a ser un dirigente de peso en Herri Batasuna. Gracias a una reforma de la legislación introducida en enero de 1976 por el

entonces presidente del Gobierno Arias Navarro, Elgoro se convirtió en alcalde de la localidad guipuzcoana de Vergara. Quedaba claro que la banda no había nacido para luchar contra una dictadura, sino para emprender una limpieza ideológica en beneficio del nacionalismo. En efecto, porque, además, con el pretexto de tomar represalias contra supuestos confidentes y colaboradores del anterior régimen, persiguió y en algunos casos logró eliminar a ciudadanos vascos que hubieran podido engrosar la militancia de Alianza Popular (AP) y Unión de Centro Democrático (UCD), e incluso sus candidaturas. Muchos de ellos defendían el Concierto Económico, los fueros y hablaban euskera, pero hacían compatible todo ello con el hecho de sentirse españoles.

En las elecciones generales de 1977, Alianza Popular logró un solo diputado en el País Vasco, concretamente por Vizcaya. Pedro de Mendizábal, sin embargo, tuvo que abandonar su tierra a los pocos días. A partir de ahí, en año y medio se dieron de baja de esta formación política en el País Vasco dos tercios de sus afiliados.

Las distintas facciones de ETA han asesinado a 68 políticos considerados enemigos por el hecho de sentirse españoles, lo

que supone el 19 por ciento del conjunto de sus víctimas. Además, han herido a varias decenas y un número importante de adversarios políticos resultaron ileesos tras sufrir atentados. Hay incluso un elevado número de ellos que salvaron la vida *in extremis* gracias a una oportuna intervención policial que evitó el crimen. Todo ello provocó secuelas y un éxodo masivo de ciudadanos que hubieran respaldado opciones constitucionalistas. Ninguno de los representantes políticos objetivo de ETA ha sido dirigente, cargo público o militante del PNV.⁹

4.2. UN MAPA ELECTORAL FALSIFICADO

La banda criminal, por tanto, cedió el monopolio del espacio natural de la derecha y del centroderecha constitucionalista a los herederos de Sabino Arana, dibujando con sangre y fuego un mapa electoral en

beneficio de las opciones soberanistas. Mapa distorsionado por la acción de ETA, que con el transcurso del

tiempo ha quedado básicamente arraigado, con muy escasos márgenes para que una coyuntura concreta pudiera modificarlo. Resulta difícil corregirlo ya, aun habiendo dejado la banda de cometer atentados.

Todo ello provocó secuelas y un éxodo masivo de ciudadanos que hubieran respaldado opciones constitucionalistas.

⁹ ETA asesinó a Joseba Goikoetxea y a Ramón Doral, militantes del PNV, pero por su condición de ertzainas vinculados a la lucha antiterrorista, tal y como dejó claro en las respectivas reivindicaciones. Planeó acabar con la vida de Juan María Atutxa, pero por ocupar el cargo de consejero del Interior del Gobierno vasco.

El 23 de enero de 1995 ETA asesinó al dirigente del PP vasco Gregorio Ordóñez, que, con su carisma y capacidad de liderazgo, había contribuido a un esperanzador resurgimiento de la derecha constitucionalista. De hecho, pistoleros del “comando Donosti”, por orden de la dirección de ETA, lo acribillaron precisamente a los pocos meses de convertirse en el alcalde de San Sebastián, según vaticinaban las encuestas. La muerte de Gregorio Ordóñez supuso el regreso de la banda a los atentados contra políticos, once años después de acabar con la vida de Enrique Casas. La situación se hizo peor que insostenible cuando el 25 de junio de 1998 ETA mató al concejal del PP en Rentería Manuel Zamarreño, que a su vez había sustituido a José Luis Caso, asesinado el 11 de diciembre de 1997. Aquel rebrote de limpieza ideológica en el País Vasco tuvo también como víctimas a Miguel Ángel Blanco y a José Ignacio Iruretagoyena, ediles populares de Ermua y Zarauz, respectivamente. ¿Qué hizo entonces el PNV? ¿Pedir un encuentro con ETA para exigirle que pusiera fin al exterminio del adversario político? Nada más lejos. Solicitó a la banda audiencia para firmar el Pacto de Estella, como se explicará en otro capítulo del informe.

El nacionalismo, favorecido, como se viene subrayando, por el persistente terrorismo durante cuatro décadas de democracia, ha conseguido incrustarse en la sociedad vasca. Ahora, sin la amenaza de sufrir un atentado, muchos ciudadanos de esa comunidad autónoma rehúyen concurrir en candidaturas de partidos constitucionalistas por prejuicios, y por temor a salirse de lo políticamente correcto,

circunstancia que les podría estigmatizar y perjudicar en el trabajo.



Gregorio Ordóñez, dirigente del PP vasco. Foto archivo de la familia Ordóñez-Irribar.

¿Cómo se viene manifestando esta distorsión del mapa electoral? De varias maneras. Los partidos constitucionalistas, como se ha señalado, han tenido dificultades desde la instauración de la democracia para confeccionar sus listas electorales. Se han enfrentado a numerosos obstáculos para poder celebrar mítines y, en caso de haberlos llevado a cabo, no han disfrutado de las garantías suficientes para su normal desarrollo. Nunca se sabrá a ciencia cierta el número de simpatizantes que decidieron no asistir por miedo. El colmo de la provocación se dio cuando desde medios proetarras y nacionalistas se jactaron de que antes UCD y Alianza Popular, después el PP, y ahora también Vox, se hayan visto obligados a celebrar actos electorales entre fuertes medidas de seguridad y en recintos no excesivamente amplios, con una asistencia de seguidores lejos de ser multitudinaria. Durante años, el Velódromo de Anoeta, en San Sebastián, fue considerado como un termómetro electoral, ya que, según la asistencia, se calibraban las expectativas de los partidos que lo utilizaban para convocar mítines. En esa competición sólo pudieron estar Herri Batasuna,

PNV y EA. El PSE en escasas ocasiones, en alguna elección general con presencia del entonces secretario general del PSOE, Felipe González. Anoeta ha sido un amplio recinto sólo reservado a aquellos que jugaban en casa, con un público enfervorizado a su favor.

Así las cosas, a los candidatos de estas formaciones constitucionalistas se les ha hurtado el derecho a difundir sus mensajes a un mayor número de ciudadanos, que han tenido miedo de asistir a mítines ante la posibilidad de ser atacados por ETA. De la misma manera, se les han puesto enormes trabas para explicar sus programas electorales a pie de calle, especialmente en determinadas zonas del País Vasco y Navarra,

marcadas en rojo. En la jornada electoral les fue imposible enviar a numerosos colegios electorales apoderados e interventores que pudieran denunciar cualquier irregularidad, como la frecuente falta de papeletas de las formaciones de derechas constitucionalistas. Algo que cobraba especial relevancia cuando en la inmensa mayoría de los colegios electorales no había cabinas para preservar el derecho al voto secreto. Y, como broche, aquellos cargos constitucionalistas elegidos, en no pocas ocasiones tuvieron grandes dificultades para ocupar de manera continuada sus puestos. Esto se ha dado sobre todo en concejales, que se limitaban a acudir a los plenos, bajo estrictas medidas de

seguridad, renunciando a algo tan innato en este tipo de cargos, como es la proximidad cotidiana con el ciudadano.

Las elecciones autonómicas de febrero de 1984 fueron todo menos democráticas y libres. El 14 de ese mes hizo explosión un artefacto en el instituto Lizardi, de Zarauz, mientras el dirigente de Alianza Popular (AP), Manuel Fraga Iribarne firmaba libros nada más concluir un mitin. Sus escoltas se lo tuvieron que llevar en volandas. Día antes, el propio Fraga tuvo que encararse a un grupo de batasunos

que le increparon cuando visitaba un céntrico mercado de San Sebastián. El 23 de ese mismo mes, a solo dos días de los comicios, los Comandos Autónomos Anticapitalistas de

ETA asesinaban en la capital donostiarra al cabeza de lista del PSE por Guipúzcoa, Enrique Casas. Fueron muchos quienes pidieron un aplazamiento de las elecciones, pero al final se celebraron para beneficio, en una ocasión más, de los nacionalistas, y perjuicio, por enésima vez, de la derecha constitucionalista.

Al calor de estas dificultades, el PNV fue creciendo. Se extendió la opinión de que, a falta de candidatos constitucionalistas, lo responsable era votar las listas del partido sabiniano como mal menor. Incluso aunque hubiera candidatos de UCD, AP, PP, porque decantarse por éstos sería tanto como tirar el voto. Todo esto ha

A los candidatos de estas formaciones constitucionalistas se les ha hurtado el derecho a difundir sus mensajes a un mayor número de ciudadanos, que han tenido miedo de asistir a mítines ante la posibilidad de ser atacados por ETA.

alimentado la creencia de que al final, quien representaba en Madrid al sector moderado del País Vasco era el PNV.

Hay dos circunstancias que aún hacen más perversa una situación ya de por sí escandalosa. El PNV asumió que ETA asesinara a candidatos y cargos de los partidos constitucionalistas como algo natural. Y, desde luego, más allá de escenificar la condena puntual del crimen, nada hizo por evitarlo. ¿Para qué?, si ETA le hacía el trabajo sucio. La imagen del entonces diputado general del PNV, Román Sudupe, con el rostro desencajado, afirmando, el 8 de agosto de 2000, “han matado a uno de los nuestros”, a los pocos minutos de que la banda acabara con la vida de José María Korta, presidente de la patronal guipuzcoana, es del todo reveladora. Está claro que el subconsciente le traicionó. Según su reacción en caliente, unas víctimas-se podrían contar con los dedos de una mano-son “de los nuestros”, y no tiene justificación haberlas asesinado, y el resto son “de los suyos”, y algo habrán hecho para que las acribillen. Cabe recordar que a Korta, simpatizante del PNV, lo asesinaron en su condición de empresario que se negaba a ceder a la extorsión económica, no por sus simpatías

políticas. Y por si había alguna duda, una vez más Arzalluz la disipó: “Teóricamente todos los asesinatos son iguales, pero hay diferencias entre las personas”. Claro, unas son nacionalistas y las otras, simplemente, no. Y hay un segundo dato que hace más perversa aún esta situación escandalosa. En la dirección de aquella ETA político-militar que liquidó a cargos políticos no nacionalistas estaba Arnaldo Otegi, hoy dirigente de Bildu, partido formado por los discípulos de ETA, que se ha convertido en socio del Gobierno de Pedro Sánchez.

El nacionalismo en general, y el vasco muy en particular, tienen la habilidad de atribuir al Gobierno central todos los males que acechan a la sociedad, pese a su elevada cuota de competencias en importantes materias que afectan directamente a los ciudadanos. Sin embargo, muestra la misma destreza para autocolgarse todas las medallas en aquello que va bien. Así las cosas, el PNV se convierte en un interlocutor imprescindible con quien inevitablemente ha de ponerse de acuerdo el Gobierno de España, aún en el breve periodo de tiempo en que en la Comunidad Autónoma del País Vasco gobernó el PSE con el apoyo del PP.



Detención de Arnaldo Otegui el 13 de octubre de 2009. Fuente: 20Minutos.

5. EL VOTO, CON SANGRE DERRAMADA POR ETA, ENTRA

5.1. EL SINIESTRO DISEÑO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES

En el País Vasco, las elecciones convocadas desde los tiempos de la Transición no han sido democráticas ni libres. Pero, además de esta acreditada circunstancia, ya de por sí extremadamente grave, ETA ha diseñado las campañas electorales según le viniera bien a sus siniestros y perversos objetivos de cada momento. Cuando ha querido atemorizar a la población, salpicó la campaña y manchó las urnas con sangre inocente. Ya se ha dicho cómo lo hizo en la correspondiente a las elecciones vascas de 1984, privando a una fuerza política de su cabeza de lista. Pues bien, cuatro días antes de los comicios municipales de 1983, la banda asesinó en un garaje de Bilbao a los policías nacionales Julio Segarra y Pedro Barquero, así como a la esposa de éste, María Dolores Ledo, embarazada de tres meses. Pese al terrible crimen y la imagen dantesca de las tres víctimas tendidas en el suelo, que fue difundida en portada de los periódicos, Herri Batasuna sólo sufrió un ligero retroceso. Por el contrario, en alguna ocasión le ha venido bien "vender paz". Fue el caso de los comicios celebrados en octubre de 1998, en plena tregua trampa declarada con motivo del Pacto de Estella, firmado con el PNV. Quería engañar al Gobierno haciéndole creer que esa vez sí, el cese de la lucha armada iba "en serio", cuando en realidad se trataba de un parón táctico que aprovechó para reorganizar sus debilitados "comandos", como se comprobó

a partir de finales de 1999 y todo 2000, con la brutal ofensiva terrorista. Al PNV, sin embargo, no le engañó. El partido de Arzalluz acudió presto en ayuda del binomio ETA/HB, política y socialmente muy tocado por el surgimiento en la población vasca del Espíritu de Ermua. Temía que una derrota social de la banda y sus cómplices y, por tanto, la posibilidad de que se ganaran espacios de libertad, arrastrara hacia la debacle al conjunto del nacionalismo vasco.

En los años ochenta, cuando se veía remota la posibilidad de que Herri Batasuna fuera ilegalizada, la banda terrorista pedía expresamente el voto para su brazo político, por lo general, a través de comunicados difundidos por el periódico "Egin", su "boletín oficial". Además, en los principales mítines de la coalición, etarras encapuchados solicitaban a los asistentes su respaldo en las urnas. Está claro que todos los terroristas eran de Herri Batasuna (en adelante HB), aunque no todos los votante de batasuna fueran de ETA, si bien sabían a quién votaban cuando depositaban la papeleta. Todo ello confirma, una vez más, que ETA, además de asesinar, o quizá por ello, se ha comportado como un agente político y, también electoral. Aunque jugando con toda la ventaja.

En líneas generales, durante los años ochenta y primera mitad de los noventa, a Herri Batasuna le perjudicaron electoralmente los atentados de ETA, pero de manera muy ligera y, además, sólo si se producían a muy escasas fechas de la

jornada electoral. Pero entonces eso a la organización criminal parece que le importaba poco. Una prueba más de que, salvo excepciones contadas, anteponía su "frente de lucha armada" a otro tipo de frentes, como el institucional o de masas. Y si quería atemorizar a la población lo hacía a base de atentados. En aquellos duros años de plomo, a ETA le daba casi igual la presencia de Herri Batasuna en las instituciones salvo para convertirlas en plataforma propagandística de sus crímenes y como fuente de ingresos. El juego de mayorías lo dejó en un lugar muy secundario, porque su estrategia era la de imponerse a base de violencia.

Por lo general, le ha beneficiado una población atemorizada. De todos es sabido que en amplias zonas del País Vasco, donde el control de los terroristas era asfixiante, la mayoría

de los ciudadanos salían de sus casas con la papeleta de Herri Batasuna ya dentro, en un sobre bien cerrado y, bajo continua vigilancia, y así lo introducían en la urna. Los ciudadanos ni se planteaban desobedecer, sobre todo si dos o tres días antes se había perpetrado un atentado terrorista.

5.2. GIRO RADICAL DE LA ESTRATEGIA

Que los atentados de ETA supusieran para Herri Batasuna poco coste, cuando lo sufría, que no era siempre, se explica porque su electorado se sustenta en una adhesión

motivada sobre todo por el miedo, como ya se ha señalado en el capítulo referente al Estatuto de Guernica. Quien votaba a HB ya sabía a quién daba su cheque en blanco. Si la banda deja de matar, se acata con la misma sumisión que se acepta el regreso al asesinato. Lo que ocurre es que el Pacto de Estella suscitó entre sus propias gentes expectativas de un final del terrorismo, y además con la creencia de que iba acompañado de un acuerdo político, que traería consigo la autodeterminación. Tantos años alimentando esta quimera... Pero la ruptura del pacto y la reanudación de los atentados creó mucha frustración en ese mundo. En los comicios autonómicos de 1998, en plena

ETA ha diseñado las campañas electorales según le viniera bien a sus siniestros y perversos objetivos de cada momento. Cuando ha querido atemorizar a la población, salpicó la campaña y manchó las urnas con sangre inocente.

tregua, HB obtuvo 224.001 votos, que suponían una representación de 14 parlamentarios, tres más que en la anterior convocatoria. Fue sin duda su techo electoral. En los de 2001, después de la brutal

ofensiva emprendida tras la ruptura de la tregua, sufrió un fuerte revés, ya que su representación bajó hasta los siete escaños.

A partir de 2011, tras anunciar el cese definitivo de la actividad criminal, a ETA sí que le interesó vender paz para facilitar el regreso a la legalidad de su brazo político. Este, camuflado en Bildu, alcanzó en 2012 su nuevo techo electoral, con 277.923 votos y 21 escaños. Hay que precisar que Bildu es la suma de la antigua HB y Eusko Alkartasuna, además de la calderilla aportada por Ezker Batua-Berdeak, de Oskar Matute.

6. CÓMO SACAR RÉDITO DE LA NEGOCIACIÓN CON ETA

6.1. EL AFÁN DE PROTAGONISMO DEL PNV

El PNV siempre ha defendido la negociación política como fórmula para acabar con el terrorismo y ha rechazado la vía policial, consciente de que con ETA derrotada, la Administración Central dejaría de privilegiar al nacionalismo vasco. Esto es, según las pretensiones del PNV, primero deben conseguirse todas las reivindicaciones, incluida la autodeterminación, y después ya se silenciarán las armas, como consecuencia de unas demandas satisfechas. "En Moncloa solo se piensa en derrotar y liquidar a ETA. ¿Ustedes creen que, aunque se acabe ETA, se acabó el problema?", declaró Arzalluz en noviembre de



Xabier Arzalluz en la inauguración del batzoki de Oñate (13 de mayo de 1979).

Fuente: Wikimedia Commons.

1999 después de haber firmado un pacto con los pistoleros para separarse de España. Unas declaraciones que delataban el miedo atroz a que la banda desapareciera sin que el PNV hubiera sacado renta política de aquel pacto de la ignominia. Una declaración muy en sintonía con esta otra anterior: "Posiblemente la Administración Central cerrará más la llave del proceso autonómico el día en que ETA desaparezca", ya que la existencia de la violencia ha influido, a veces, en que se hayan tomado más en serio el asunto.

Así que siempre ha promovido la negociación con los pistoleros, y sólo ha puesto reparos e incluso obstáculos cuando se ha visto marginado de esos contactos entre el Gobierno y ETA, como ocurrió en las conversaciones de Argel. No solo por quedar fuera y perder protagonismo en la "pacificación", sino, lo que puede resultar aún más perverso, por pánico a que en esas negociaciones se hablara solo de "paz por presos", esto es, de las llamadas consecuencias del conflicto, y se excluyeran las reivindicaciones políticas.

Sin embargo, durante muchos años ETA ha despreciado al PNV como interlocutor en su estrategia de negociación. Prefería hablar de tú a tú con el Gobierno, en representación del pueblo vasco. Del Gobierno de la Nación podía conseguir luz verde para la creación de un estado vasco independiente, además de la salida del País Vasco de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado así como del Ejército, la anexión de Navarra, la excarcelación de

todos los presos etarras y la autorización para el regreso de los prófugos. Fue en 1998 cuando cambió la estrategia y desdobló la vía de la negociación. Por una parte, habría que hablar de "paz por presos", y en esta mesa de negociación, los comensales serían ETA y Gobierno -contactos entre la banda y emisarios de Aznar- y, por otra, propiciar un acuerdo sobre cuestiones políticas con el PNV, que se materializó en el Pacto de Estella/Lizarra, cuya ejecución supondría la declaración unilateral de independencia. El PNV no tardó en responder a la invitación con un "sí, quiero". El partido fundado por Sabino Arana se halló ante un escenario en el que se podían conseguir reivindicaciones políticas y, además, disfrutar del máximo protagonismo. Su momento de gloria. Pero hablar con ETA es jugar con fuego y, quien la elige como interlocutora, acaba quemándose. Al final el Pacto de Estella se rompió por la vuelta de ETA a la actividad terrorista. El PNV, sin novia y descompuesto.

En el "proceso de paz", llamado así para maquillar, dentro de lo posible, una nueva

negociación con ETA, esta vez bajo el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, el PNV tuvo un cierto protagonismo, porque mientras en la mesa técnica los delegados del Ejecutivo y de la banda hablaban de las llamadas "consecuencias del conflicto" -presos, huidos-, en la mesa política se sentó con representantes de Herri Batasuna y PSE para debatir de asuntos tales como la autodeterminación o crear un órgano común entre el País Vasco y Navarra. Una vez más la banda dinamitó las negociaciones con los 200 kilos de amosal que hicieron estallar en la Terminal 4 del aeropuerto Madrid Barajas.

6.1. UNA LARGA RELACIÓN DE AMOR Y ODIO

Con todo, Estella/Lizarra fue la escenificación más escandalosa de una historia de relaciones que viene de lejos. Relación sacudida por los encuentros y desencuentros, por sentimientos de amor y de odio. ETA desprecia a los "burgueses" del PNV, pero nunca olvida que sus enemigos no son ellos, sino los españoles. El



Estado en el que quedó la zona del módulo D de Barajas tras el atentado. Fuente: Wikipedia.

sentimiento del PNV es recíproco. Pero ambos coinciden en los mismos objetivos y son conscientes de que están obligados a entenderse. ¿Cómo iba a querer el PNV la derrota policial de ETA? ¿Cómo iba a querer ETA que el centroderecha y la derecha vasca fueran a estar dominadas por las fuerzas constitucionalistas?

Es una relación antigua, pero llena de sobresaltos, porque la gran contradicción de nacionalistas y terroristas es que pugnan por hacerse con los sectores independentistas de la sociedad vasca. Esta es su cruz y su contradicción permanente: el enemigo común es el constitucionalismo, pero ellos son contrincantes en el campo de batalla electoral, porque se disputan un sector que se desenvuelve en el nacionalismo radical.

Estella no fue sino la penúltima estación de una larga hoja de ruta, transitada por el PNV del brazo de ETA/HB, y que comenzó mucho antes, ya en el posfranquismo, cuando se reunieron en Txiberta, cerca de Anglet, en el sur de Francia. El motivo de la convocatoria era hacer un frente común para sabotear la Transición. Entonces, sólo la opinión de acudir o no a las elecciones generales de 1977 impidió el acuerdo. Pero la comunicación entre

terroristas y nacionalistas nunca se ha interrumpido del todo. En todo caso, se ha suspendido temporalmente.

Se podrá esgrimir, con toda razón, que los sucesivos gobiernos de la democracia también han contactado con ETA para dialogar, tantear, tomarle la temperatura... Pero habría que apuntar una diferencia. El objetivo del Gobierno de España ha sido buscar una solución al problema de la violencia o ganar tiempo -siempre es bueno que ETA deje de matar, al menos durante un tiempo, se decía-. Bien es cierto que traspasando muchas veces la línea roja que marca la ley¹⁰. Ha habido, en este sentido, un deseo de pasar a la historia como el gobierno que acabó con esa lacra. Pero ello ha pasado factura, porque cada vez que se tendía la vía del diálogo se estaba legitimando a ETA, al otorgarle el rango de interlocutor o agente político. Al final, todos los casos desembocaron

en fracaso y quedó demostrada que era una vía equivocada. En cambio, el PNV ha buscado en la negociación con ETA la culminación de sus aspiraciones inde-

pendentistas. La prueba más evidente fue el Pacto de Estella que firmaron el PNV y ETA para lograr un estado independiente vasco.

La prueba más evidente fue el Pacto de Estella que firmaron el PNV y ETA para lograr un estado independiente vasco.

¹⁰ Los representantes de Felipe González hablaron con ETA en Argel sobre la Constitución. Por su parte, Rodríguez Zapatero permitió que en la llamada mesa política de Loyola hablara ETA, a través de los sucesores de Herri Batasuna, de asuntos relacionados con un nuevo estatuto de autonomía.

7. LAS CITAS CON LOS PASANTES DE ETA

7.1. UN DIÁLOGO ENTRE TIROS Y BOMBAS

Las entrevistas que dirigentes del PNV han celebrado con Herri Batasuna tienen también su importancia, porque, aunque hasta la fecha no se han traducido en acuerdos concretos para una acumulación de fuerzas soberanistas, salvo el frustrado Pacto de Estella, sí han podido allanar el camino para una próxima colaboración, una vez desaparecido el lastre que suponía la actividad terrorista de ETA. Una cosa es que los nacionalistas se hayan beneficiado de la violencia, y otra que con ella en plena actividad pudieran compartir oficialmente estrategias con aquellos que la jaleaban en público.

El 25 de abril de 1986 la "herriko taberna" de la localidad guipuzcoana de Vergara era escenario de una reunión entre delegaciones del PNV y Herri Batasuna. Al término de la misma, ambas partes coincidieron en mostrar su satisfacción porque el encuentro había sido fructífero y se había desarrollado en un ambiente de cordialidad. Tal es así que acordaron futuras citas para impulsar un cauce estable de colaboración. Esa misma mañana, apenas dos horas antes de la entrevista, ETA asesinó a cinco guardias civiles en la calle Juan Bravo, de Madrid, mediante la explosión de un coche bomba. Pero la muerte de cinco servidores públicos a manos del brazo armado de Herri Batasuna no fue motivo suficiente para que los nacionalistas abandonaran la reunión y rompieran relaciones con quienes jaleaban crímenes como aquel. Y meses

después de la ignominia de Vergara, el PNV formaba un gobierno de coalición con el PSE, que había ganado por muy escaso margen las elecciones autonómicas, mientras apoyaba esporádicamente al ejecutivo de Felipe González. Como se ha dicho, una vela a Dios y otra al diablo. Sí, porque los contactos entre nacionalistas y batasunos continuaron. Eso tampoco debió ser motivo suficiente para que, entonces el PSOE, y más tarde PP, siguieran acudiendo al PNV como uno de sus socios preferentes.



Atentado de ETA en la calle Juan Bravo (Madrid). Fuente: Twitter.

7.2. NO QUIERE LA DERROTA DE ETA

Uno de esos contactos posteriores tuvo lugar el 26 de abril de 1990 por iniciativa del PNV, que pidió máxima discreción para

que no trascendiera. Pero trascendió gracias al acta de la reunión ¹¹. “Es falso que estemos impulsando a la Ertzaintza contra ETA. De hecho, es más bien al contrario, que estamos frenando. Posiblemente la Ertzaintza tenga datos sobre más de un comando (alguno en Guipúzcoa) y no ha procedido. Lo que ocurre es que a veces no le queda más remedio”, se justificó Arzalluz. Sin embargo, en otro momento de la entrevista, comenta que si después de una manifestación, un grupo de individuos provoca destrozos en el mobiliario, la Policía autónoma vasca, en su condición de integral, debe intervenir. El líder nacionalista daba más valor a las pérdidas materiales que a los daños personales, porque estos últimos los sufren los no nacionalistas. Se da la circunstancia de que sólo en aquel 1990, año en el que, al parecer, la Policía autónoma vasca no desmantelaba comandos en Guipúzcoa, ETA asesinó en esa provincia a

nueve personas. ¿Se hubieran podido evitar esas muertes si la policía política del PNV hu-

bera utilizado la información de la que disponía para arrestar a los autores antes de que cometieran los crímenes?. “No hay flujo de información de la Ertzaintza hacia la Policía, porque no queremos y para ello tenemos la ventaja de que ellos tampoco nos dan ninguna información, esto nos

salva de una situación más difícil. La Ertzaintza no ha dado nunca ni un dato a la Policía española”. ¿Pero cómo las Fuerzas de Seguridad del Estado iban a facilitar datos a la policía política del PNV, si luego Arzalluz y compañía los comparten con ETA y sus cómplices? Porque las confesiones inconfesables de Arzalluz -por eso quería máximo secretismo- demuestran cómo el PNV considera a la Ertzaintza un instrumento político. El dirigente nacionalista se refiere a este cuerpo policial como si estuviera a sus órdenes, cuando nunca ha sido lehendakari ni consejero de Interior.

Por aquel entonces, la banda preparaba una fuerte ofensiva, al considerar que, ante la proximidad de las Olimpiadas de Barcelona y la Expo de Sevilla, el Estado sería más vulnerable y de esta forma se le podría presionar mejor para forzarle a una

negociación a la que acudiría en una posición de debilidad. Y esa vulnerabilidad también beneficiaba al PNV,

que siempre ha buscado provocar contradicciones entre el PSOE y PP para evitar que los dos partidos mayoritarios llegaran a pactos de Estado, por ejemplo, para corregir el caos de las autonomías o potenciar la lucha antiterrorista. “No creemos que sea bueno que ETA sea derrotada, no

El líder nacionalista daba más valor a las pérdidas materiales que a los daños personales, porque estos últimos lo sufren los no nacionalistas.

¹¹ El acta del encuentro, redactada por el batasuno José Luis Elkoru, fue incautada por la Guardia Civil durante el registro llevado a cabo el 12 de mayo de 1992 en el domicilio del coordinador general del sindicato Lab, Rafael Díez Usabiaga. Dos años después trascendió a la prensa.

lo queremos y no sería bueno para Euskal Herria”, añadió Arzalluz en aquel siniestro encuentro.



El exlíder del PNV, Xabier Arzalluz, a la salida de la Audiencia Nacional en junio de 2006. Fuente: EuropaPress.

En otro momento de la reunión, lamentó que la muerte de “Txomin” ¹², cuatro años antes, hubiera dificultado el diálogo con ETA, aunque se mostró esperanzado en poderlo impulsar de nuevo. Del acta se desprende que la reunión se llevó a cabo en un ambiente distendido y que la necesidad de llegar a una colaboración estrecha surgió a cada momento.

En dicho encuentro es cuando Arzalluz pronunció la perversa sentencia: “No conozco ningún pueblo que haya alcanzado su liberación sin que unos arreen y otros discutan. Unos sacuden el árbol, pero sin romperlo, para que caigan las nueces y otros las recogen para repartirlas”. Con estas palabras, el dirigente nacionalista reivindica la complementariedad que en su opinión debe existir entre su partido y ETA para lograr el objetivo compartido de un estado vasco independiente. Unos hacen el trabajo sucio y los otros también, pero camuflados bajo el disfraz de moderados que se brindan a dar estabilidad al Estado.

En la reunión, el dirigente nacionalista estuvo acompañado por Gorka Aguirre, un siniestro personaje que mantuvo una constante y fluida relación con los cabecillas de ETA, incluso en los peores años de plomo. En un momento, Aguirre se dirige a sus interlocutores con esta esperanza: “Tendremos que llegar a algún

¹² Domingo Iturbe Abasolo, “Txomin”, fue máximo cabecilla de ETA desde finales de los setenta hasta marzo de 1987, cuando murió en Argelia, donde se encontraba con otros etarras, en extrañas circunstancias. Tras su fallecimiento, el PNV lo elevó a la categoría de “patriota vasco”. Bajo su mandato, la banda asesinó a más de 400 personas.

acuerdo porque para conseguir lo que buscamos tendremos que gobernar con vosotros". Durante muchos años ha habido dos obstáculos para una colaboración activa, política y operativa entre el PNV y ETA/HB: La actividad terrorista y la disputa por el electorado independentista. El primero de los obstáculos ya no existe, desde que la banda anunció el 20 de octubre de 2011 el cese definitivo de la lucha armada. Y el segundo no va a ser fácil de sortear, pero es cuestión de tiempo. Mientras, el PNV intentará seguir en su rol de poner y tumbar gobiernos.

7.3. LAS OPAS DE ETA AL NACIONALISMO

En el documento Proceso Democrático¹³, ETA ordenaba a Batasuna hacer una "alianza política" con Eusko Alkartasuna, algo que cumplió a rajatabla cuando formaron Bildu. También le exigía "fulminar a Aralar y causar desgaste político electoral al PNV. Es decir, mientras una de las consignas era liquidar al partido surgido de la escisión liderada por Patxi Zabaleta, la otra era atraer a los simpatizantes del ala más radical del PNV, no para que desapareciera este partido, sino para debilitarlo y echarle en su momento una OPA.

El dirigente nacionalista reivindica la complementariedad que en su opinión debe existir entre su partido y ETA para lograr el objetivo compartido de un estado vasco independiente.

Ya ha intentado en varias ocasiones atraerse al PNV, incluso para colaborar en el ámbito de la política nacional, pero con el único fin de arrancar al Estado la independencia para el País

Vasco y la anexión de Navarra. El 16 de diciembre de 2003 la ilegalizada Batasuna proponía al PNV concurrir conjuntamente a las elecciones generales en una única candidatura soberanista con la finalidad de actuar como la "interlocución nacional del pueblo vasco", de cara a abrir "un proceso de negociaciones" con el Estado para un reconocimiento de la independencia. El partido de Arzalluz rechazó la oferta envenenada mientras que ETA, impulsora de la iniciativa, escenificó días después su apoyo público.



Patxi Zabaleta y Oskar Matute (5 de noviembre de 2011). Foto: Amaieur.

¹³ El documento Proceso Democrático (ProDem) fue incautado a la abogada de Herri Batasuna, Arantza Zulueta, cuando fue detenida en abril de 2010. La Guardia Civil aportó este documento a los tribunales para probar que Bildu estaba al servicio directo de ETA. Aún así fue legalizado y ha podido presentarse a las elecciones.

8. PNV, LA PERMANENTE LLAVE DE LA GOBERNABILIDAD

8.1. CAPACIDAD DE PONER Y TUMBAR GOBIERNOS

El PNV ha sabido mantener como nadie un doble juego político. Le ha venido a la perfección para desplegar su tradicional estrategia de esa ambigüedad calculada que tanto le beneficia. Pero, tal y como se ha puesto de manifiesto en capítulos anteriores, quien mejor ha encarnado este papel ha sido Xabier Arzalluz, con su doble cara, o doble estrategia o, si se prefiere, doble moral política. En Euskadi su discurso era radical, provocador, incendiario; en Madrid mudaba de piel, y su mensaje tornaba en pragmático. No engañaba, pero PSOE y PP, mientras les viniera bien, preferían quedarse con esta segunda interpretación, la de un Arzalluz "moderado". Su muerte dejó huérfano al partido, pero quizá ahora, sin la actividad

terrorista de ETA, al PNV le viene mejor en Madrid otro tipo de perfil. No obstante, lo que ahora recogen Iñigo Urkullu, Andoni Ortúzar y Aitor Esteban, los tres pesos pesados del nacionalismo vasco, es fruto de las semillas que en su día sembró el "maestro". Y se aprovechan de ello.

Ya se ha dedicado un apartado anterior de este informe a las negociaciones entre el Gobierno de la UCD y el PNV para la elaboración de un estatuto de autonomía basado en las tesis nacionalistas. Según Arzalluz, Adolfo Suárez "cumplió la misión para la que fue elegido". "Suárez creía realmente en una autonomía política propiamente dicha". Luego lo acabaría denostando. Como a todos los presidentes, por el solo hecho de estar a la cabeza del Gobierno de España.



El lendaki Iñigo Urkullu; el portavoz del Grupo Vasco en el Congreso de los Diputados y cabeza de lista del PNV a la Cámara baja por Vizcaya, Aitor Esteban; el presidente del PNV, Andoni Ortuzar; y la presidenta del PNV en Vizcaya, Itxaso Atutxa. Fuente: EuropaPress.

8.2. UN SISTEMA ELECTORAL DESPROPORCIONADO

El sistema político y electoral español se viene moviendo en una paradoja. Hasta hace poco era marcadamente bipartidista lo que, en principio, impedía la presencia de una tercera formación con implantación nacional que hiciera las veces de moderador, esto es, un partido bisagra. Sin embargo, este papel, desproporcionado, lo han ejercido, y aún lo siguen ejerciendo, determinadas fuerzas nacionalistas, especialmente el PNV, privilegiado desde el punto de vista electoral por la concentración territorial de su voto.

El sistema electoral que se aplica en España desde la instauración de la democracia es la Ley D'Hont, que consiste en dividir el número de votos que obtiene cada partido entre el número de cargos electos asignados en cada circunscripción que, salvo excepciones, coincide con una provincia. ¿A quién favorece? Pues a los grandes partidos. Pero sobre todo, y ahí reside la desproporcionalidad, a aquellas formaciones pequeñas que alcanzan una elevada representación en determinadas provincias. Gracias a la concentración de su voto, consiguen hacerse con escaños, mientras que partidos políticos con vocación nacional y con el voto repartido por todo el país se quedan con una menor presencia en el Congreso de los Diputados.

Este sistema desproporcionado ha provocado que la práctica totalidad de los candidatos a presidir el Gobierno de España que no obtuvieron mayoría absoluta se hayan echado en brazos de los nacionalistas para garantizarse la investidura. Han sido

cautivos de los herederos de Sabino Arana. Tanto que alguno de ellos, como José María Aznar, sufrió su propio síndrome de Estocolmo y pactó con el PNV incluso cuando no necesitaba su apoyo. Eso sí, a cambio de jugosas prebendas en forma de concesiones para reforzar la autonomía vasca.

8.3. CONCESIONES Y PRIVILEGIOS

En 1993 el socialista Felipe González se impuso por cuarta vez consecutiva en las elecciones generales, pero le restaban 16 escaños para garantizarse la mayoría absoluta, que se los prestaron CiU y el PNV. No hubo firma oficial de acuerdo, pero los socialistas apoyaban entonces a José Antonio Ardanza en el ejecutivo autonómico y con anterioridad le habían perdonado deuda acumulada por una peculiar aplicación del Cupo vasco. “El enemigo número uno es el de siempre, aunque ahora gobernemos con él”, llegó a comentar Arzalluz, en relación a los socialistas, en aquella siniestra reunión secreta celebrada con representantes de Herri Batasuna, que al final trascendió gracias a la Guardia Civil. Apoyaba a los socialistas por intereses partidistas mientras los ponía en la diana de ETA.

Cómo no iba a apoyarles. A los nacionalistas no les fue nada mal y, de hecho, siguieron blindando a un González salpicado por los numerosos casos de corrupción que surgieron a su alrededor. “Hemos tenido que taparnos los ojos, la boca, los oídos y, a veces, hasta la nariz, después de todo lo que ha pasado, por gobernar con los socialistas”, afirmaría

Arzalluz mientras derivaba el respaldo hacia José María Aznar, tras vencer en los comicios de 1996. Según Javier Ortiz, biógrafo de Arzalluz, con el presidente de Gobierno que mejor se llevó fue con Aznar, aunque en sus primeros meses de mandato. “El cuerpo me pide no crear hostilidad. Me gustaría contribuir a que Aznar forme gobierno”, dijo en marzo de 1996. Aznar, por su parte, tuvo interés en contar con el apoyo del PNV para su investidura cuando realmente no le hacía falta. “Quería al PNV para tener más respaldo que Felipe González en su momento”, recuerda Ortiz. Así que en una primera etapa hubo matrimonio de conveniencia, pero con el paso del tiempo las relaciones se fueron deteriorando hasta concluir en una manifiesta enemistad. Pero, qué bonita fue esa relación mientras

duró. Para los nacionalistas, claro. “Aznar ha hecho más por nosotros

en catorce meses que el PSOE en trece años”, llegaría a reconocer con agradecimiento Arzalluz. Y tanto que hizo. Así, desbloqueó y amplió el Concierto Económico y concedió al País Vasco una red telefónica propia, Euskaltel.

Además de involucrarlos, sin necesidad, en su investidura, en octubre de 1996 firmó un cheque casi en blanco para que Sabin Etxea respaldara los Presupuestos Generales del Estado. A cambio, los nacionalistas lograron la renovación del Concierto Económico, de acuerdo con sus demandas, y que Madrid retirara los recursos planteados contra la normativa

vasca en materia de Impuesto de Sociedades, las llamadas vacaciones fiscales. En marzo de 1997, el acuerdo se extendió al Cupo Vasco. Aznar decidió congelarlo durante los siguientes cinco años, de tal forma que el ejecutivo de Vitoria pagaría a Madrid menos dinero del que le hubiera correspondido por los gastos del Estado en el País Vasco. Otra decisión que privilegiaba al PNV, pese al criterio en contra del ministro de Economía y Hacienda, Rodrigo Rato. La prensa calificó el acuerdo como una cesión a los nacionalistas, que así se comprometieron a apoyar a Aznar hasta final de la legislatura.

El caso es que en mayo de ese año se firmó oficialmente el acuerdo conjunto sobre el Concierto Económico y el Cupo del Quinquenio 1997-2002, que, además, concedía

“El enemigo número uno es el de siempre, aunque ahora gobernemos con él”, llegó a comentar Arzalluz.

al País Vasco capacidad normativa en el IRPF y la recaudación de los impuestos

especiales. Pero en marzo de 1998 el Tribunal Supremo anuló las ventajas fiscales a empresas de Vizcaya y al mismo tiempo Aznar anunciaba que los estatutos de autonomía quedaban cerrados, a lo que el PNV reaccionó de manera airada. La traición del PNV a España al firmar el pacto de Estella con ETA fue la estocada definitiva a esta relación de conveniencia. Como en el año 2000 Aznar ya no contó con él, Arzalluz le acusó de haber “instaurado un régimen que es igual que el de Franco”.

José Luis Rodríguez Zapatero tuvo que pactar con los nacionalistas en 2008 tras su segunda victoria, ya inmerso en la

profunda crisis económica. El peaje volvió a ser elevado, en forma de inversión en políticas de empleo.

Tras los comicios de 2016, Mariano Rajoy recurrió al apoyo del PNV para sacar adelante los Presupuestos Generales del Estado de 2017. A cambio, Rajoy accedió a un nuevo cálculo del Cupo vasco hasta 2021 que beneficiaba a los intereses de la autonomía vasca en perjuicio del resto de comunidades. El presidente del Gobierno volvió a pactar con los nacionalistas para asegurarse los Presupuestos Generales del Estado de 2018. A cambio, dio el visto bueno a la subida de las pensiones que hasta ese momento había rechazado. Las movilizaciones de los pensionistas habían alcanzado su mayor nivel de participación en Bilbao y de este incremento sacó renta política el partido fundado por Sabino Arana. Asimismo, el gobierno del PP dejó la puerta abierta a la posibilidad de retirar la aplicación en Cataluña del artículo 155 de la Constitución, mientras en el País

Vasco PNV y Bildu acordaban incluir en el futuro estatuto el “derecho a decidir”.

En mitad de la legislatura, el PNV asestó a Rajoy el golpe de muerte y se sumó a la moción de censura presentada por el candidato socialista, Pedro Sánchez. Pretextó que lo hacía por “responsabilidad y ética”. Resulta significativo y describe bien el sistema electoral español: 286.000 votos que dieron al PNV cinco diputados sirvieron para echar de La Moncloa a Rajoy, que obtuvo 8 millones de votos.

Durante su investidura, Pedro Sánchez calificó al PNV como “socio preferente”. Quizá, sería más propio decir que el PSOE era un “socio preferente” para el PNV, porque ese apoyo dejó vía libre a los nacionalistas para apropiarse de una auténtica mina que, si la siguen explotando, les va a proporcionar mucha renta, política y económica. El documento firmado por Sánchez y el PNV plantea la transferencia de numerosas competencias de



Mariano Rajoy durante la moción de censura presentada por el candidato socialista, Pedro Sánchez.

Fuente: EuropaPress.

gran calado político. Por ejemplo, en uno de los apartados se acuerda la “negociación y traspaso a la Comunidad Autónoma Vasca de las competencias estatutarias pendientes”. Lenguaje ambiguo, en sintonía con la estrategia del PNV. Porque, ¿pendientes para quién? Es más, incluye reivindicaciones históricas de los nacionalistas que el Estado, hasta ahora, ha rechazado. Por ejemplo, la gestión económica de la Seguridad Social, que rompería la Caja Única, e inversión en infraestructuras en el País Vasco, en detrimento de otras comunidades autónomas no gobernadas por nacionalistas. Plantea también otros asuntos extremadamente polémicos. Entre ellos, impulsar la oficialidad de las selecciones vascas. Y lo que parece, si cabe, más inquietante, según el punto cuarto

del acuerdo, se abordará “la negociación y el acuerdo del nuevo estatuto de la Comunidad Autónoma Vasca”, en el marco del “reconocimiento de las identidades territoriales”. Está claro que el PNV quiere incluir en su pretendido nuevo estatuto el “derecho a decidir pactado con el Estado”. Y Sánchez quiere perpetuarse en La Moncloa. Otro matrimonio de conveniencia por el que los herederos de Sabino Arana se llevan una nada despreciable dote.

En 1996, en una de las reuniones del Pacto de Ajuria Enea, Arzalluz comentó a Carlos Iturza, “no te olvides de que Madrid es un zoco donde todo se compra y todo se vende”. Y cuánta habilidad demuestra el PNV para regatear en beneficio propio.



Iñigo Urkullu, miembro del PNV y lendakari del Gobierno Vasco desde el año 2012. Fuente: Wikipedia.

